

DOS NUMEROS POR SEMANA.

Recreo, moralidad, instruccion.

PRECIOS.

MADRID.

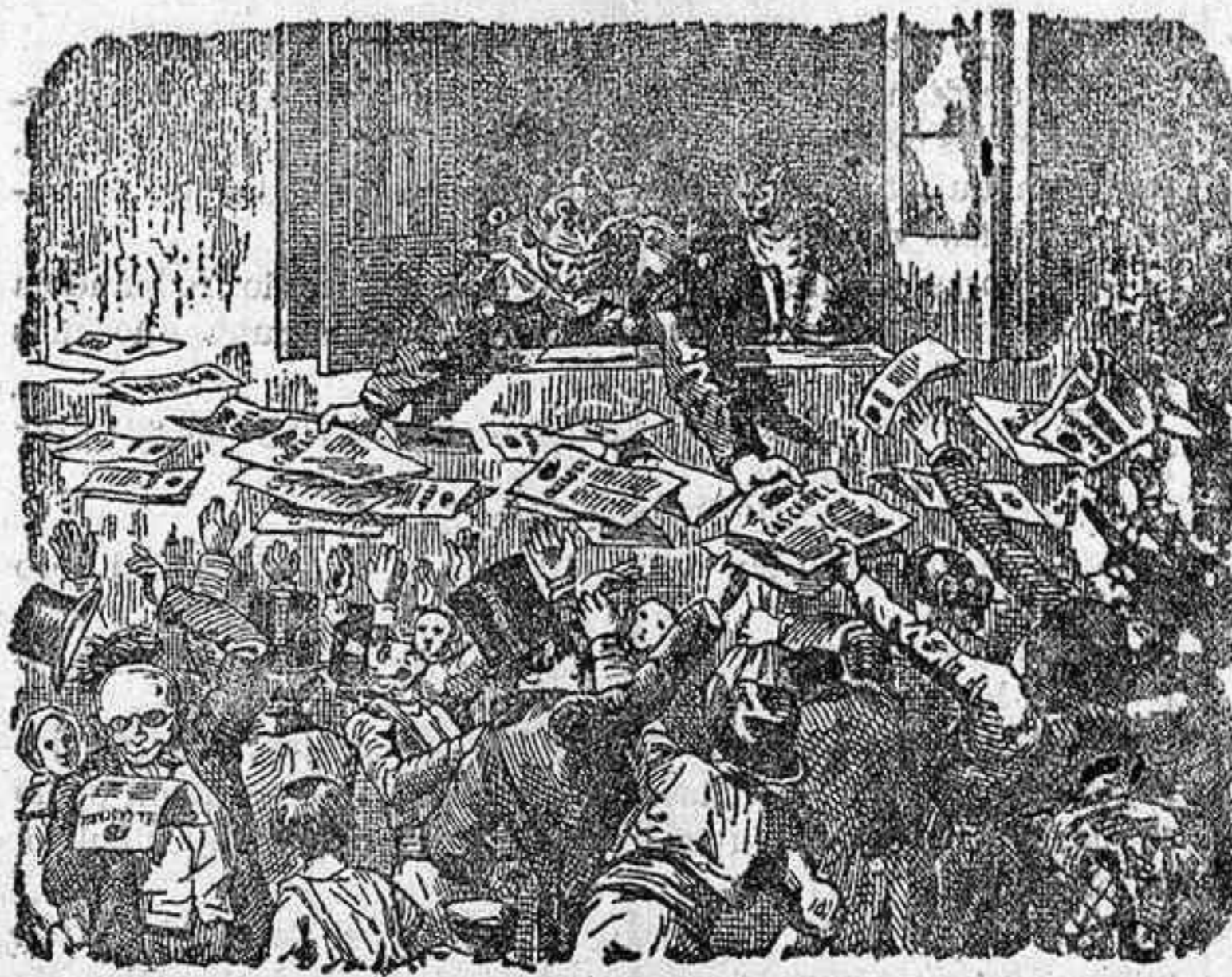
Tres meses. 9 rs.
Seis id. 16 »
Un año. 30 »

PROVINCIAS.

Tres meses. 10 rs.
Seis idem. 18 »
Un año. 34 »

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.

Tres meses. 22 rs.
Seis id. 38 »
Un año. 74 »
Francia.— Pueden hacerse las suscripciones enviando a esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.
Se suscribe en la Habana: Propaganda literaria, calle de la Habana, núm. núm. 100.

AMERICA.

Seis meses. 33 rs.
Un año. 70 »

FILIPINAS.

Seis meses. 60 rs.
Un año. 100 »

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo

EL CASCABEL.

DIRECTOR PROPIETARIO D. C. FRONTAURA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponerlos al gato. Lo que fuere sonará.

COSAS DEL DIA.

Señores, no es ocasion de reirse, porque las cosas están muy malas.

Cada dia un motin.

Los republicanos dicen que ellos no son, que ellos son los mas pacíficos del mundo; los absolutistas dicen que ellos tampoco quieren alterar el orden, pero es el caso, que el orden se altera y que en Badajoz, y en Montoro, y en Valladolid, y en el Puerto de Santa María, y en Cádiz, y en otros puntos, el orden se ha alterado, y algunas de las armas dadas por las autoridades a los paisanos se han vuelto contra aquellas, y ya hay que lamentar muertes y heridas y desastres.

¡Pobre España!

Yo no sé quiénes serán los revoltosos, no sé si son republicanos, ó isabelinos, ó neos, ó demonios; lo que sé es que son hijos ingratos de la noble España, y que no desean su bien.

Armar motines en las presentes circunstancias es querer la ruina del país, es hacer completamente estériles todos los sacrificios hechos, es alejar de España á todo el que tenga algo que perder, es impedir que el crédito se levante y se pueda salvar la Hacienda, es quitar el pan de la boca á los pobres jornaleros, porque, sin orden, no hay industria, no hay trabajo, no hay nada mas que desastres.

Acaba de hacer este pueblo una revolucion radical que á todos ha admirado, porque en ella han resplandecido las virtudes del mas noble carácter y los mas generosos sentimientos, acaba de obtener la libertad, y cuando parecia que todos, todos debíamos estar unidos ocupados solamente en la regeneracion de la patria, en la obra de nuestra prosperidad y reposo, vuelven á empezar las disidencias, vuelve á reinar la discordia, y vuelve á correr la sangre española.

¡Qué desgracia tan grande!

Hijos del pueblo, honrados trabajadores de España entera, por Dios y por vuestro bien os pido que no deis oídos á los que os aconsejan el desorden y la anarquía, sean quienes fueren, que yo no sé quiénes son, ni quiero. Vosotros teneis una gran mision que cumplir; trabajar y dar ejemplo de virtud y patriotismo á los que aspiran á dirigiros á los que os hacen instrumento de sus ambiciones, de su despecho ó de su soberbia, y que luego se olvidarian de vosotros. Tened en buen hora vuestra opinion política, procurad el triunfo de vuestras ideas en las Cortes, adonde podeis enviar los diputados en quienes tengais confianza, pero no los que os quieran imponer los que se hacen vuestros jefes por sí y ante sí; mirad que es grande la miseria, que el Tesoro está exhausto, y no puede llenarse si estamos en perpétua alarma; que si hay un motin cada dia no puede haber elecciones, ni Cortes, ni libertad, y sobre todo, considerad que con que haya desorden, y corra la sangre, y se estienda la miseria y no podamos entendernos, no se logrará otra cosa que dar el triunfo á los que os habian de quitar toda libertad y todo derecho.

Señores del gobierno, ya han visto Vds. cómo se usa de la libertad: yo no quiero que no haya libertad; sin libertad no se puede vivir, pero con anarquía tampoco. Hagan Vds. entender á todo el mundo que la libertad no es hacer cada cual lo que le dé gana, si lo que le dé gana es contrario á la ley y á la tranquilidad de los demás. Todos los extremos son viciosos; el sistema de los moderados de resistir siempre, de sospechar de todo el mundo, de comerse al país crudo, de poner mordazas á la imprenta y grillos á los hombres que no piensan como ellos, es malísimo, es detestable; pero la libertad sin límite, de la que se aprovechan esos mismos y otros para ver cómo nos la pueden quitar luego, es ocasionada á excesos gravísimos.

Y no digo más.

Den Vds. toda la libertad á los que la merezcan, á los que no abusen de ella, á los republicanos, ó monárquicos, ó neos, ó moderados que no conspiran para producir desastres é impedir la pronta constitucion del país; pero á los que se gozan en la anarquía, á los que esponen á la muerte á infelices hombres de bien,

que si tuvieran mas entendimiento conocerian el daño que se hacen y hacen al país, no hay para qué guardarles consideracion.

La libertad es tan precioso bien, que se necesita ser digno de gozarlo.

Madrid es un pueblo tan ilustrado y tan sensato, que no hay miedo en darle toda la libertad.

La cuestion promovida por los trabajadores el lunes podia haber tenido fatales consecuencias; podia haber dado lugar á un gran conflicto; en tiempos de cualquier gobierno moderado, sin duda hubiera habido muchos tiros, muchas desgracias y tres ó cuatro ejecuciones: el lunes bastó que la Milicia, con un patriotismo digno de elogio, se presentase en los puntos principales para que los alborotadores desistiesen de su propósito y entrasen en razon.

Es preciso que los trabajadores tengan prudencia y patriotismo.

En tiempo de Gonzalez Guirigay se morian de hambre, sin tener trabajo, y se callaban.

Hoy tienen trabajo y un jornal para no morir de hambre, y se quejan y exigen más de lo que se les puede dar.

Tengan, tengan un poquito de paciencia y mantengan el orden, y de este modo contribuirán á que la situacion se normalice y asegurarán su trabajo, y antes de mucho podrán ganar más.

¿Qué más quisiéramos todos que poder pagar á los trabajadores mayor jornal?...

Pero cuando no se puede, ¿qué se ha de hacer?

Ya está hecha la convocatoria para las Cortes Constituyentes. De la sensatez del pueblo y de los partidos depende que podamos llegar á las Cortes y que estas constituyan una situacion definitiva.

Pero si no hay sensatez, si no hay calma y prudencia; si se provocan tumultos y se quiere imponer al gobierno y al país con las armas en la mano, entonces habrá todo género de golpes, desde el golpe de la estaca hasta el golpe de Estado inclusive.

Con que mucho ojo, y no hay que precipitarse, amigos.

EL DESTINO.

En todos los pueblos civilizados, y además en los que no lo son, se reconoce una fuerza misteriosa, una especie de número tutelar, que rige ó preside la suerte de los individuos, la de los mismos pueblos y hasta la de las naciones.

En algunas se la llama el *Sino*.

En otras la *Fatalidad*.

Aquí la *Suerte*.

Allí la *Estrella*.

Allá el *Hado*.

Acullá el *Destino*.

Para nosotros los españoles, el *Destino* es simplemente sinónimo de *empleo*.

¿Qué quieren Vds. esperar de un pueblo que así traduce las eventualidades de ese misterioso mundo iluminado por la fantástica luz de la esperanza, ó velado por las opacas nubes de la duda, de ese mundo, repetimos, que se llama porvenir?...

¿Qué horizontes podrá descubrir la limitada vista del miope? Pero dejémonos de declamaciones y entremos en el terreno práctico.

Cuando oigan decir Vds. que Fulano estudia para médico, que Zutano sigue la carrera de abogado, que á este ó al otro joven le dedican sus padres al comercio, á las artes, á la industria ó á la agricultura, rianse Vds.

Aquí no hay mas artes ni mas industria que la de ver cada español el modo de hacerse, ó mejor dicho, *deshacerse* con algun empleo.

Porque francamente, el hombre que nace con aptitud para las

ciencias, las letras ó las artes, no se *deshace*, no se esteriliza, no se anula reduciéndose al círculo mezquino de un empleo?

Acaso me dirán Vds. que no todos los empleos son mezquinos, porque hay algunos pródiga y liberalmente pagados...

¡Y tanto como los hay!

Acaso tambien me objeten que no todos están dominados por el afán de conseguir algun destino.

Ya comprenderán Vds. que ni aun las reglas mas generales carecen de honrosas escepciones.

Pero la verdad, la triste verdad es que, además de la innumerable falanje de parásitos que asedian á todas las situaciones con el incesante clamoreo de destinos, los demás ciudadanos que nunca fueron empleados, porque se dedicaron á otras especulaciones ó porque los hombres de sus ideas nunca estuvieron en el poder, si en sus empresas esperimentan contratiempos, si de ellas no obtienen el resultado que se propusieron, en vez de redoblar sus esfuerzos, en vez de emprender otro camino, en vez de *inventar* algo que los redima de su precaria situacion, recurren al consabido expediente del empleo: sin que deje de ser cierto tambien, que aun los mismos que tenian útil y honesta ocupacion, de ella se desentienden y aspiran al destino, con irreparable perjuicio de la industria á que estaban consagrados, tan luego como sus correligionarios políticos ocupan las regiones oficiales.

De aquí el que con razon se diga entre propios y entre extraños, que la política española está reducida solamente á la cuestion de los destinos.

De aquí la multitud de familias arruinadas á cada uno de los cambios de gabinete, que en nuestro país se han sucedido con una frecuencia desastrosa.

De aquí que los empleados, en número bastante considerable, —pues en su generalidad no nos atrevemos á decir,— no despleguen en el desempeño de sus cargos toda la actividad, todo el celo, todo el estudio de que pudieran ser susceptibles, porque naturalmente tienen que incidir en esta desconsoladora reflexion: —«Para lo que ha de durar esto...»

De aquí tambien esa devastadora cohorte de cesantes, para el pago de cuyos haberes se necesitan sumas fabulosas y capaces de dar al traste con la nacion mas rica de la tierra.

De aquí por último ese perenne é inagotable semillero de discordias, perturbaciones, intrigas, ambiciones y repentinos y escandalosos encumbramientos.

Seria curiosa la estadística de los sugetos que han sido empleados en España en estos últimos y calamitosos tiempos que alcanzamos.

Figúrense Vds. el *trasiego* que habrá habido con las innumerables caídas y subidas de ministros, cada uno de los cuales ha tenido su pandilla, sus seides y sus paniaguados.

Pero mas curiosa seria aun dicha estadística, si á imitacion de los flamantes padrones de vecindario con que el gobierno provisional acaba de obsequiarnos, se hubiese formado uno con una casilla en que, parodiando á los otros, se dijese:

«Si es ó no empleado *voluntario* ó si desea serlo.»

Supongan Vds. por un momento, que en este padron, como en los otros, hubiese la necesidad imprescindible de manifestar la verdad...

A cuántos millones de españoles ascenderia el número de los *empleados voluntarios* y de los que deseaban serlo?

¿Cuántos millones de españoles hay?..

Pues esos precisamente, justos y cabales.

Mientras no se arregle de una manera definitiva y radical la cuestion de los empleos; mientras que al empleado no se le garantice la conservacion de su destino exigiéndole la idoneidad suficiente para su desempeño y amparándole en él si por formacion de causa no dá motivo para su destitucion; mientras de este modo no se cierran las puertas á los abusos del favoritismo y á las postergaciones irritantes, de que tan numerosos ejemplos hay en las dependencias del Estado; mientras el mérito no sea recompensado dignamente y la desaplicacion y la impericia no tengan constantemente ante su consideracion el saludable ejem-

plo de fuertes correctivos: ni habrá empleados inteligentes y celosos, ni se adelantará un ápice en el camino de la moralidad, ni habrá riqueza que baste para cubrir las superfluas atenciones del Estado, ni este podrá existir tranquilamente sin perturbaciones ni motines, ni habrá industria, ni habrá comercio, ni habrá artes, ni habrá agricultura, ni habrá gobierno, ni habrá nada.

He dicho.

¡Ah!... me olvidaba de lo principal.

Salgo ahora mismo de la redacción de este periódico para ir á hablar á un alto personaje de la situación, con quien saben en mi país que tengo amistad íntima, para recomendarle á doce apreciables sujetos (un apostolado nada menos) de aquella localidad, que se han empeñado á todo trance en obtener un destino.

No vayan Vds. á creer que entre los doce quieren un destino, no señores, es uno para cada cual.

Potsdata.—Si á alguno se le proporcionan dos, también los tomará.

EL ZAPATITO DE ORO (1).

Es una sencilla leyenda romana la que voy á referirte. Me la contó un viejo soldado que había servido en las banderas del capitán del siglo; que había visitado las floridas márgenes del Rin, meditando entre las ruinas de sus palacios, buscando entre el polvo de las tumbas sus bellas tradiciones. Un día llegó á una población... ¿Era una aldea? ¿era una ciudad? ¡Ni él mismo pudo decirlo!... Sabía únicamente que se espejaba en las temblorosas ondas del Rin, que tenía un dosel de altos picachos coronados de encinas y de enebros, que estaba rodeada de pensiles y vergeles, llenos los primeros de balsámicas flores, llenos los segundos de frutos deliciosos.

En otros tiempos, aquella población había sido rica, floreciente, populosa; pero la guerra había pasado por allí, teniendo en una mano la tea y en la otra la espada, y sólo había perdonado á lo que no podía destruir; los fértiles campos, el sereno cielo, las aguas del río que se deslizaban murmurando por el profundo cauce.

En medio de casas arruinadas y cubiertas de verde musgo, escollaba un templo mas ruinoso todavía. Aquel templo sólo conservaba un pórtico derruido, la nave mayor cuyo techo, lleno de grietas, dejaba paso aquí y allá á los rayos del sol, y algunos arcos truncados por la segur del tiempo ó la incendiaria tea.

No había ningún sacristán que guardase las llaves de la puerta, franca á todos los pasajeros; no había ningún campanero que á la caída de la tarde quisiera en movimiento las campanas para convocar á los fieles. Las campanas permanecían mudas en el alto campanario, que carecía de escalera, como los santos mutilados permanecían silenciosos sobre sus altares.

En aquel desmantelado recinto habitaba, no obstante, un viejo pastor con su familia, y mas de una vez las blancas ovejas, las pintadas cabritas habían invadido el templo, triscando sobre los rotos chapiteles, baliando con tono lastimero como si lamentasen también la ruina de objetos tan venerandos.

En la sala capitular de los monjes, que servía de albergue al pastor, recibió hospitalidad el valiente guerrero amigo mío, y mientras se calentaba, sentado junto á la lumbre, fué recogiendo mil leyendas, relativas al antiguo monasterio, una de las cuales es la que te ofrezco.

Aquella iglesia estaba consagrada á Santa Cecilia, y había sido edificada por una comunidad de monjes, tan doctos y tan piadosos, que los peregrinos venían de muy lejos para escuchar sus evangélicas palabras. Reyes, guerreros, sábios, damas de elevada alcurnia y humildes plebeyos, todos acudían en tropel á rezar ante la divina efigie, deponiendo en las gradas del altar su tierna ofrenda.

De este modo la iglesia de Santa Cecilia se convirtió en la iglesia más rica de Alemania. Rosas de oro coronaban los altares, flores de lis de plata las cabezas de los santos, más de mil cirios ardían en otros tantos candeleros, formados de ambos metales, y los incensarios estaban guarnecidos de topacios.

Santa Cecilia tenía el vestido bordado de piedras preciosas, la aureola entretejida de rubíes y perlas, y los zapatos de oro.

Fué en la época de su más alto esplendor, cuando aconteció el suceso portentoso.

Ocultaba entre dos sauces, y muy cerca del pueblo, elevábase entonces una rústica cabaña.

Allí se había escondido el amor, personificado en tres seres: un hombre, una mujer y un niño. ¡Santa trinidad, que no forma mas que una indivisible esencia!

Bellos eran el hombre y la mujer; era un arcángel el niño, de blondos cabellos, de azules ojos, de voz dulce, melodiosa.

Con el amor, la felicidad había tomado asiento en la cabaña. Sus habitantes tenían para su regalo blanco pan que les ofrecía el trigo de un reducido campo, el licor espumoso de su pequeña viña, los frutos de su diminuto huertecillo, y la leche de dos cabritas, blanca la una, negra la otra, pero ambas dóciles y alegres. ¿Para qué necesitaban mas los dos esposos amantes? Todos los días eran días de fiesta en la cabaña, y las horas se deslizaban entre protestas de amor y cánticos de júbilo.

Pero un día ambos se durmieron riendo y se despertaron llorando. Un ejército enemigo había acampado allí, destruyendo su viña, su campo, su huerto... Las cabras habían desaparecido, habían desaparecido las palomas y gallinas.

Beltran, que así se llamaba el esposo, ciego de cólera, apostrofó á los soldados; los soldados respondieron á sus denuestos saqueando su casa y llevándole consigo prisionero.

¿Qué fué entonces de la infeliz esposa, de la dulce María?

¡Ay, desdichada! No sucumbió al dolor, porque aún podía esprejarse en los ojos azules de su niño; pero sus días fueron largos, tristes, nebulosos; sus noches intranquilas, pobladas de espectros y tétricas visiones.

—¡No llores, madre! la decía el pequeño Gotardo, rodeándola el cuello con sus rosados brazos; cuando tenga algunos años mas iré á buscarle...

—No sabemos dónde está! ¿Quién te servirá de guía? suspiraba la madre sin ventura.

—¡Santa Cecilia! replicaba el dulce niño.

—¡Hemos quedado tan pobres! ¿Quién te suministrará dinero para el viaje?

—¡Cantaré la oración de Santa Cecilia, que tan bien cantaba mi padre, y los viajeros me darán limosna!

Así decía Gotardo, con las mejillas encendidas, con los ojos resplandecientes de fé, y las lágrimas de María se secaban, como se secan las gotas de lluvia tempestuosa, con los rayos del sol de primavera.

Una madre-santa, hace santos á sus hijos. Este axioma tan antiguo como el mundo, se perpetuará hasta la destrucción de los siglos.

Gotardo, á imitación de María, era dulce, sensible, pundonoroso y honrado.

Durante mucho tiempo, todos los que pasaban por aquellos alrededores, se detenían maravillosos al oír los ecos de un canto delicioso. No sabían si era un ruiseñor escondido entre los bosques, el que de aquel modo exhalaba dulces trinos y gorjeos inimitables.

Pero si se adelantaban por entre la espesura, descubrían que el autor de tan grande maravilla era un hermoso niño, sentado modestamente á la puerta de su casa, y esculpiendo figuritas de madera para venderlas en los mercados inmediatos, mientras su madre, que estaba hilando, le escuchaba con un júbilo infinito.

¡Bello cuadro, que mas de una vez los pintores viajeros habían trasladado sus lienzos inmortales!

Llegó por fin la época dichosa y anhelada: ¡Gotardo cumplió quince años!

El día en que los cumplió, se levantó con el alba, imploró la bendición de su madre, cogió un pequeño atillo que ya tenía dispuesto, lo anudó á su baston de viaje, y se dirigió lentamente á la iglesia de Santa Cecilia, no sin haber besado antes muchas veces el suelo de su cabaña.

En aquel tiempo, las campanas no estaban mudas, y tocaban á la primera misa; pero cuando Gotardo entró en la iglesia, recién abierta, no había en ella aun ni fieles ni sacerdotes.

El jovencillo se postró ante la Santa, y con toda la ternura de su filial amor, con todo el entusiasmo de su fé cristiana, entonó un cántico dulce y melodioso, semejante al que deben entonar los serafines, cuando cantan á Dios sus alabanzas.

Los antiguos ecos del templo se estremecieron de júbilo, al oír aquella voz argentina, y respondieron con notas vagas y fugitivas, formando en los aires una armonía sublime...

Entonces pareció que las mudas efigies se animan, que agitaban sus alas los ángeles, esculpidos en las cornisas, que mil voces misteriosas se elevaban del fondo de los altares...

Y entonces, ¡oh milagro! los ámbitos del templo se iluminaron con una luz viva y sonrosada, y la Santa, sacudiendo el pie, dejó caer su zapatito de oro en las manos de Gotardo.

El jovencillo lo tomó, lo besó, entonó una fervorosa oración de gracias, y saliendo lleno de alegría de la iglesia, corrió á casa del platero.

Era este un viejo mercader, que auxiliado de unas enormes antiparras verdes tomó el zapato, lo miró, lo examinó, lo dejó sobre el mostrador, lo volvió á examinar de nuevo, y por último, arrojándose sobre el jovencillo, gritó con voz estridente:

—¡Ladron! ¡infame! ¡sacrilego!

Detuviéronse los transeúntes, formaron círculo, se arremolinaron, acudió la fuerza armada, sobrevino el burgomaestre, y el presunto reo, escupido y abofeteado, se vió conducido á la cárcel pública como el último de los malhechores.

Instruyóse apresuradamente el proceso, y se falló, condenándole á muerte.

Aun no habían trascurrido seis días, desde aquel día funesto, cuando una mañana las campanas empezaron á doblar tristemente; resonaron en las calles los salmos penitenciales, entonados por los monjes, y entre dos filas de soldados y multitud de pueblo, el supuesto reo se encaminó al patíbulo.

Estaba pálido, pero tranquilo. Era dulce su mirada, inefable su sonrisa. Sus cabellos de oro formaban como una aureola sobre su pura frente. Las mujeres al verle prorrumpieron en gemidos dolorosos. los hombres volvieron el rostro para ocultar sus lágrimas.

Cerca llegaba ya el infeliz del lugar de su suplicio, cuando una mujer pálida, desgredada, delirante, se abrió paso por entre la multitud, y corrió á arrojarse á sus plantas. Era María.

—¡Oh, hijo mío, hijo de mis entrañas!—gritó juntando las manos sobre el pecho—Tú, á quien yo he educado para el bien, dime, ¡ah! dime que no has cometido el sacrilego delito.

—¡Santa Cecilia me había prometido un milagro y lo ha hecho en mi favor!—respondió con tono dulcísimo Gotardo—No llores, tierna madre mía. Este milagro que yo imploré para buscar á mi padre sobre la tierra, me conducirá á buscarle entre los santos del cielo... Sin embargo, una voz interior me dice que, si me fuese permitido entonar un postrer himno ante el altar de Santa Cecilia, moriría consolado...

—¡Que se le conceda, que se le conceda!—gritó la multitud conmovida.

—¡Sí!—dijo el burgomaestre, pesaroso ya de haber firmado la fatal sentencia.

Condujéronle á la iglesia, y los monjes, obedeciendo á un secreto impulso, encendieron mil cirios, cuya luz se centuplicaba, reflejándose en las molduras de oro y plata, y arrojaron en los incensarios mirra é incienso, que despidieron nubes de suavísimo perfume.

Entonces Gotardo empezó á cantar. Su bello rostro, trasfigu-

rado por el amor y la fé, parecía no pertenecer ya al mundo: con las manos juntas sobre el pecho y los ojos fijos en la sagrada efigie, entonó un himno dulce y armonioso, tal como nunca lo habían oído los humanos, como nunca jamás se oirá modular sobre la tierra.

Pueblo y sacerdotes, todos callaban absortos, arrobados por aquella música celeste...

De pronto la santa pareció moverse; sus pupilas de piedra se animaron, sus labios dejaron escapar algunos sonidos vagos, misteriosos...

Después sacudió el pie, y el segundo zapato cayó en las manos de Gotardo...

—¡Milagro! ¡milagro! gritaron cien voces á un tiempo.

—¡Milagro! ¡milagro! exclamó María; ¡mi hijo es inocente! ¡mi hijo está salvado!

Los pasados denuestos se truecan en bendiciones, la multitud se precipita hácia el jovencillo, rompe sus cadenas, besa sus plantas, y le adora como á un espíritu elegido.

Aquel día fué un día de inmenso júbilo para los habitantes de aquel pueblo; llenáronse de flores las calles, tocaron á vuelo las campanas, y por todas partes resonaron los ecos de músicas festivas, unidos á los gritos de fervido entusiasmo.

Gotardo, tranquilo en medio de su triunfo, como lo había estado en medio de su desventura, recibió de los monjes el valor de las dádivas del cielo, se despidió por segunda vez de su madre, y partió en busca del querido autor de su existencia.

Mas ¡ay! la corona de espinas de María no estaba aún completa.

Muchas veces la primavera cubrió el campo de flores, muchas veces lo cubrió de nieves el aterido invierno, y Gotardo no volvía. La infeliz madre, al retirarse á su estancia por las noches, rezaba una fúnebre oración por su esposo y por su hijo.

Pero un día descendió de los altos montes un tropel de guerreros, cubiertos de extrañas armaduras que llevaban armas desconocidas.

Todos los habitantes de la población acudieron á verlos. También acudió María, pero así que los vió, dió un grito y cayó sin sentido en los brazos de sus compañeras.

En medio de aquellos guerreros, había reconocido á su esposo, había reconocido á su hijo.

En efecto, los azares de la guerra habían elevado á Beltran al trono de una comarca Indiana.

Gotardo, peregrinando de aldea en aldea, de ciudad en ciudad, de córte en córte, llegó á la de su padre.

Su padre, distraído con los cuidados de su nueva grandeza, no había olvidado, sin embargo, á su familia.

Su corazón se conmovió al oír el himno á Santa Cecilia, reconoció á su hijo, le abrió los brazos, y partió con él, para reemplazar con una corona de oro la corona de espinas de María.

La venturosa familia, reunida otra vez por medios tan portentosos, permaneció algunos días en la población sembrando beneficios, y partió recibiendo bendiciones.

Inútil es decir que Santa Cecilia tuvo otros zapatos de oro, mas ricos que los primeros.

Desde entonces, y en memoria del milagro, el músico mas pobre está seguro de encontrar allí una buena acogida, y el mismo burgomaestre le dá hospitalidad y le obsequia con un festín espléndido.

Desde entonces también, las madres repiten todas las mañanas á sus pequeñuelos: *Amad y venerad á los autores de vuestra existencia, como los amó y veneró Gotardo, que nunca la protección del cielo falta á quien es buen hijo.*

ANGELA GRASSI.

QUESTION PALPITANTE.

Ya somos libres, señores, ya el grito de libertad repetido en toda España nos dará al cabo la paz; ya la clase jornalera tiene dónde trabajar; dicen que estamos en grande pero no se baja el pan.

Si ya no se pagan puertas y todo aquí puede entrar sin que se lo impida nadie como en los tiempos atrás; si la cosecha es muy buena y no anda la cosa mal, ¿me quieren decir ustedes por qué no se baja el pan?

La libertad es muy buena, no hay quien lo pueda negar, pero ni en Roma ni aquí nadie come libertad; que el dinero está escondido todos lo sabemos ya, y si quieren que vivamos ¡hombre! que bajen el pan.

Tened presente mi súplica siquiera por caridad, y ya que comeis vosotros que comamos los demás; probad que sois liberales y que amais la libertad ¡oh! señores panaderos, bajen ustedes el pan.

CALISTO NAVARRO.

(1) Es preciso este cuento de la señorita Grassi, nuestra distinguida colaboradora, y lo publicamos para dar un poco de tregua á la política. El CASCABEL no ha sido nunca muy aficionado á ella, y en estos tiempos en que ha plúvora de política, es oportuna la lectura de estos provechosos ejemplos de virtud.

CASCABELES.

El gran Fenelon, un verdadero sábio, decía de los perezosos lo que mas abajo copiamos. En España hay muchos á quienes les cojen de medio á medio las siguientes alusiones:

«Lo que más debe temer el hombre es la molicie y la disipacion. Estas dos faltas son capaces de precipitar en los más graves desórdenes aun á las personas más decididas á la práctica de la virtud y que aborrecen el vicio.»

La molicie es una languidez del alma que la adormece y le quita toda disposicion para el bien, por lo que es menester resistirla sin tregua ni descanso. Un hombre muelle y disipado no sabe cultivar sus talentos, ni adquirirse los conocimientos necesarios, ni aplicarse con ardor á la enmienda de sus defectos. Es como el perezoso de la Sagrada Escritura que quiere y no quiere al mismo tiempo; que de lejos conoce lo que debe de hacer, pero cuyo ánimo desfallece al poner manos á la obra.

¿Que hacer de semejante hombre? Inútil para todo, el trabajo le enoja, la lectura sería le fatiga; si tiene de ocuparse en algo, los momentos le parecen horas, y cuando se divierte; las horas le parecen momentos. El tiempo se le escapa, y lo deja correr como el agua debajo los puentes.

Preguntadle qué ha hecho por la mañana, y no lo sabe, porque él vive sin saber que vive. Se levanta lo mas tarde que puede, se viste con toda cachaza, dando mil rodeos por su cuarto; almuerza; pasa la tarde como la mañana, y toda la vida como este día. ¿De qué provecho sirve este hombre?»

En la calle de Sevilla, número 11, existe una tabaquería, donde puede hallar el buen fumador el mejor y mas provechoso tabaco de la Habana. Bueno y barato es el tabaco en dicho establecimiento; no es, pues, extraño que sea uno de los que tienen mas clientela en esta villa.

En Figueras ha habido una manifestacion borbónica-absolutista, iniciada y dirigida por un ricachon de aquella ciudad. ¡Qué mal gusto tiene ese señor para gastarse el dinero!

En Puente la Reina ha habido desórdenes, en sentido absolutista. ¡Cuando digo yo que vá á haber palos...! Es triste cosa que no nos convenzamos de que á palos no se remedia nada.

Un periódico republicano pide para su partido representacion en el gobierno, en los cargos públicos y en todo. Por pedir no se pierde nada. El gobierno se hace el succo.

Los vendedores y vecinos de la plaza de la Cebada desean que no se derribe la parroquia de San Millan. Algunas personas se han acercado á esta redaccion, suplicándonos hagamos esta indicacion.

En efecto, la parroquia de San Millan podrá ser respetada revocándola convenientemente para ornato de aquel sitio.

Nace un gato, y lo primero que manda el amo, y lo alabo, es que le corten el rabo para que ande mas ligero.

Nace un perro, y sin piedad al buen gusto se le inmola suprimiéndole la cola para mas comodidad.

Para cola en el vestido la mujer se pinta sola, pero se quita la cola si se lo manda el marido.

Para mayor testimonio de que la cola es muy mala, prenda es del traje de gala del mismísimo demonio.

Por eso afirmo, soy franco, que mala espina me dá ver esa cola que está echando á la calle el Banco.

Y si el señor Figuerola no se empieza á poner serio con el Banco, al ministerio le dará que hacer la cola.

Publicamos á continuacion la carta que nos ha dirigido un agrimensor de esta villa, indicando un pensamiento que no nos parece desacertado. Dice así:

Sr. D. CARLOS FRONTAURA.

Muy señor mio: V. sabe los esfuerzos que está haciendo el ayuntamiento popular de esta córte para dar ocupacion á algunos miles de trabajadores. Ahora bien; como yo creo que siempre hay medios de estimular á los capitalistas, voy á exponer á usted un pensamiento, que si V. le encuentra razonable, podrá indicarle en su apreciable CASCABEL, y en caso le suministraría datos ó algun ejemplo comparativo, sin perjuicio de pedir al ayuntamiento los antecedentes que creyese necesarios, para tratar el asunto en toda su estension.

Me refiero á que muy bien pudiera publicarse una órden en la cual se dijera: «Que todo aquel que en el término de uno ó dos años construyera una casa de nueva planta, gozaria por espacio

de ocho ó diez del beneficio de no pagar mas cuota de contribucion que la que hoy viene pagando.»

Desde luego puede V. apreciar tres consideraciones importantes.

1.ª Que los productos de las fincas han de ser algo mas del duplo, y que por lo tanto el propietario se ha de ahorrar mas del 50 por 100 de contribuciones.

2.ª Que los intereses de este capital acumulados en los ocho ó diez años, forman una masa respetable, con lo cual el coste de la construccion les seria muy ventajoso; y

3.ª Que esta idea despues de esplanada en toda su estension, á nadie perjudica.

Celebro la ocasion de ofrecerme S. S. Q. B. S. M.

Manuel Angulo.

Hoy 8 de diciembre de 1868.

Estoy conforme con lo siguiente que copio de *La Lanterne*, que publica en Bruselas Mr. Rochefort.

«Aunque el hijo mas infeliz del mas pobre trabajador tiene absolutamente los mismos derechos á la salud que el mas poderoso de los monarcas, he sabido con satisfaccion que el hijo del rey de los Belgas se halla casi fuera de peligro. Leopoldo II, rey que tiene el honor de haber abolido la pena de muerte en su reino, no merecia la amargura horrible de ver morir á su hijo.

Todo el mundo en Bélgica y en todas las naciones se interesa profundamente por el enfermito, porque todo el mundo sabe que en la profunda inquietud de su padre y de su madre, no entra para nada la preocupacion de dinastía, y que uno y otro darian con alegría su corona y su lista civil por asegurar la vida de su hijo.

Todo el mundo se interesa tambien por el niño, porque se sabe que será educado en las sanas y liberales ideas y que nunca amenazará á la independencia de su patria. Este ejemplo de un pueblo libre tan espontáneamente interesado por la salud de un niño príncipe, que ninguna ley le obliga á amar, debería hacer pensar un poco á los déspotas que imponen su progenitura á toda una nacion, y que así hacen impopulares á niños inocentes.»

¡Qué dicha para España si llega á constituir una monarquía tan querida y popular como la de Bélgica!

EL CASCABEL no puede ser amigo del gobierno, mientras este no castigue con mano fuerte á los especuladores que hacen y venden fotografías obscenas.

Dá vergüenza salir á la calle y entrar en los cafés para tropezar con los que ofrecen esa vil mercancía.

Varias damas de la villa de Selva, provincia de Tarragona, han celebrado una reunion para protestar contra la ley electoral. Pero, hijas mias; ¿quién os quita el derecho de elegir novio, que es lo que vosotras debeis elegir?...

La reunion se disolvió al grito de ¡viva la república! Pues señor, si las mujeres se echan á socialistas, apaga y vámonos.

¡Qué ceguedad la de los que promueven trastornos! Cualquiera que sea el pretexto que tomen los perturbadores del órden, nadie podrá considerarlos otra cosa que enemigos de su patria.

Pedimos al gobierno mucha, mucha energía para mantener el órden en toda España, y defender las vidas y haciendas de las personas pacíficas y honradas de todos los partidos, que no quieren imponer sus ideas á tiros.

CHARADITA.

La primera es una letra y con la cuarta y la prima se alumbran en las aldeas las infelices familias; es la tercera y la cuarta poeta que el mundo admira, y en tratándose de ayuno la segunda es muy precisa; prima y terciá fué un señor que nunca gastó levita, y que tuvo una señora que le jugó una partida serrana, sin ser serrana ni siquiera serranilla, y el todo es un caballero distinguido en la milicia, que vá con Prim y Serrano haciéndoles compañía.

Se ha publicado el cuaderno 6.º de la *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista, segunda edicion refundida y aumentada con la Historia de la regencia de Espartero*, por D. Antonio Pirala, que contiene el retrato de Mina y el croquis de la batalla de Mendigorría, y se ocupa en el texto de la revolucion de 1835 en contra del ministerio Toreno, de aquellas juntas que se mostraron tan imponentes, apoyándose en la opinion pública que condenaba la marcha del gobierno, que llegó á pedir la intervencion extranjera, para destinar, dice el señor Pirala, alguna parte del ejército de las provincias á sofocar la insurrec-

cion, presentando sobre todos estos hechos, documentos tan notables como desconocidos. Trata de todas las operaciones militares en el Norte desde el principio del mando de Córdoba, y desde Moreno como jefe de los carlistas, de las rivalidades de este con Maroto, de las intrigas en el campo de D. Carlos, del mando en jefe de Eguía, de las legiones auxiliares extranjeras, del origen de los *ajalateros*, de las operaciones de Zurbano, de las operaciones de Guergé á Cataluña, con todas sus vicisitudes, de las operaciones de Llauder, Pastors y Mina, y de la guerra en el Maestrazgo, Aragon, Valencia y Murcia á la conclusion de 1835, donde ya se empiezan á referir los horrores y crueldades que son el indispensable séquito de todas las guerras civiles; y los nuevos detalles que se publican, las importantes revelaciones que se hacen y las graves acusaciones que se fulminan, está comprobado todo con gran caudal de documentos que enriquecen la obra y la dan grande interés, ofreciendo hoy sus páginas elocuente enseñanza.

El Sr. Alejandro y Robledo ha publicado un folleto titulado, *Varios apuntes, por los cuales queda resuelto el problema de nueva forma de gobierno.*

Recomendamos la adquisicion de este discreto libro.

D. Santiago Arcos ha publicado otro folleto que se titula, *A los electores de diputados.*

Las mas sanas ideas resplandecen en este opúsculo.

La Convalecencia es un apópsito del Sr. Eguilaz, en que se tocan con bastante ingenio todas las cuestiones políticas de actualidad.

A nosotros no nos gusta de ninguna manera la política en el teatro, pero debemos confesar que *La Convalecencia* es una obra apreciable.

Geroglífico del número anterior.

Como el suspiro es aire
y amor es fuego,
reprimó mis suspiros
y amor no tengo.

CUESTION ECONOMICA.

Hombres que os preciais de liberales, y que teneis suficiente valor y confianza para echar sobre vuestros hombros la pesada carga de dirigir la Revolucion; jóvenes, un gran número de vosotros, os hallais animados de esos nobles sentimientos en que por lo general la juventud abunda, y mas en países tan meridionales como el nuestro. Pero si vuestros nobles deseos se han de ver cumplidos, necesario es que no desconozcais hasta qué punto es este el país de la poesía; que aquí cuasi no hay hombre medianamente ilustrado que no sea poeta, y que las ilusiones á que con facilidad y sin cautela los poetas se entregan, constituyen la antítesis del positivismo, que es en el que deben fundarse las disposiciones de todo buen gobierno. Y si esto es necesario para la buena marcha de todos los ramos de la administracion pública, en el de Hacienda llega á serlo hasta tal punto, que la ruina de los países y de las situaciones es inevitable cuando se prescinde de las robustas é indestructibles bases en que el positivismo se funda. No es suficiente para el bien y prosperidad de un país que se organicen los demás ramos de él si su Hacienda se halla desconcertada. La de nuestro país lo viene estando años há, y por desgracia, nada vemos que nos indique la existencia de un plan capaz de organizarla. De ella es de lo que en este escrito vamos á ocuparnos.

Dos meses cuenta próximamente de existencia el actual ministerio, y resultan ya en dicho ramo dos gravísimos errores, altamente merecedores de una censura, á la que nos estanto mas sencible proceder, cuanto que reconocemos en el Sr. Figuerola brillantes dotes, y creemos que podría ser un excelente ministro de Hacienda, si hiciera dos cosas. Primera: oír con atencion á los hombres entendidos en el ramo, y que profesan ideas mas positivistas que las de dicho señor. Segundo: convencerse de una vez para siempre, de que no es lo mismo hablar en cátedra, que ponerse á legislar para regir los destinos de un gran pueblo. La contribucion de consumos y el empréstito de los 2.000 millones, es lo primero de que vamos á ocuparnos, y en seguida diremos al Sr. Figuerola algunas palabras relativas á la importantísima cuestion arancelaria. Procuraremos ser en todo breves, confiados en que las grandes verdades no necesitan de muchos esfuerzos para ser demostradas.

Con suprimir la contribucion de consumos, para sustituirla con otra que habia de hallar mas repugnancia aún que aquella, no ha hecho el Sr. Figuerola nada que no hubieran sabido hacer las administraciones pasadas.

Mucha parte ha tenido la circunstancia de que los pueblos respondiesen al grito dado en Cádiz, el modo como se hallan agoviados bajo el peso de contribuciones que no pueden soportar, sino á costa de privaciones y hasta de la miseria; fijense bien en esto los hombres que rigen hoy los destinos del país, y persuádanse de que la revolucion, obrando como ha obrado, no ha satisfecho las esperanzas que á los pueblos hizo concebir de mejorar su triste suerte.

El señor Figuerola ha podido llenar el vacío que la supresion del derecho de consumos deja en los ingresos del Tesoro público, sin necesidad de acudir á esa nueva y gravosísima contribucion que ha decretado, y que es muy posible no pueda hacerse efectiva.

Aplíquense á cubrir dicho vacío los 24.000.000 de reales que se destinan anualmente á la amortizacion de la deuda pública. El país que necesita contraer cada día nuevos empréstitos, no está en el caso de una amortizacion, que no ha dado aquí ni pue-

de dar resultado alguno beneficioso relativamente al crédito de la nación.

Recabe el señor Figuerola de sus compañeros de gabinete que se suprima cuasi todo el cuerpo diplomático que cuesta muchos millones al Estado; un encargado de negocios en París, otro en Londres y otro en Portugal son muy suficientes; y si esto es menester demostrarlo, lo demostraremos.

Aplique el señor Figuerola también las grandes economías, que de esto resultarían al vacío que deja dicha supresión.

Declarada la libertad de enseñanza, suprimanse todas las universidades, y también todos los institutos que pesan sobre el presupuesto, y aplíquense todas las grandes economías, que con ello se harán a cubrir el vacío de que venimos hablando; y no se nos diga que se necesitan establecimientos del gobierno para el estudio de ciertas ciencias, porque les citaremos naciones en las que no existen, y cuyo estado floreciente forma un desconsolador contraste con la decadencia y el abatimiento de nuestra patria.

Acaso dispondrá el gobierno separar la Iglesia del Estado, y en tal caso, á escepcion de las de los curas párrocos, no se provea ninguna otra vacante, y á medida que fallezcan los que poseen hoy las plazas, váyase aplicando lo que cuestan al vacío que deja en los ingresos la supresión de la contribucion espresada.

Y no son solo las citadas economías las que pueden hacerse sin perjuicio alguno del servicio público: otras además y muy grandes, podríamos indicar al Sr. Figuerola, si quisiera emprender la marcha que puede contribuir eficazmente á salvar á la vez así la Hacienda como la reputacion del ministro.

Por otra parte: bienes inmensos de diferentes clases y procedencias van á ser vendidos: véndalos el gobierno á censo, no á dinero, y creará una renta que, unida á lo demás que queda especificado y á lo que puede á ello agregarse, cubrirá con exceso lo que el Tesoro público percibía líquido del derecho de consumos; y no se diga que los bienes á vender han de servir á garantizar el empréstito citado, porque del mismo modo podrá serlo con los censos, que en caso de un gravísimo apuro podrían ser vendidos, pero cuyo apuro no llegaría si la Hacienda pública se rigiera con toda la inteligencia que tan importantísimo ramo reclama.

Al proponer las justas y convenientes reformas que dejamos indicadas, no se crea que intentamos perjudicar ninguno de los intereses legalmente creados. La facilidad ó poca premeditacion con que en muchas revoluciones han sido lastimados, ha constituido la causa principal de las reacciones, en las que han perdido los pueblos las libertades que á costa de inmensos sacrificios lograron conquistar.

El hombre que blasona de liberal, no puede sin contradecirse llevar la miseria y el llanto al seno de las familias. El código memorable proclamado en Cádiz, la Constitucion de 1812, impu-

so á los españoles el deber de ser justos y benéficos; sedlo vosotros, los hombres en cuyas manos ha puesto la revolucion las riendas del gobierno. Todas las vacantes que en los empleos ocurran, reservadas para los hombres que ocupan los destinos que deban suprimirse, y en la misma Gaceta, por ejemplo, en que aparezca la orden que suprima la Universidad de Madrid, aparezcan los nuevos nombramientos para otros destinos, de los hombres que en virtud de dicha supresion deberian quedar cesantes, y óbrese también así respecto de los demás ramos.

Al estado de desconcierto á que los ramos económicos han llegado, no pueden en un día remediarse todos los males. Obra ha de ser del tiempo, del saber y de la perseverancia. El Sr. Figuerola es persona ilustrada, honrada y laboriosa y tiene fé; y si entrase de lleno en las reformas y marcha que conviene, sería una calamidad que abandonase el interesantísimo puesto que ocupa. Si la Hacienda varia con frecuencia de jefe, no habrá un plan fijo y constante, y su regeneracion será por consiguiente de todo punto imposible.

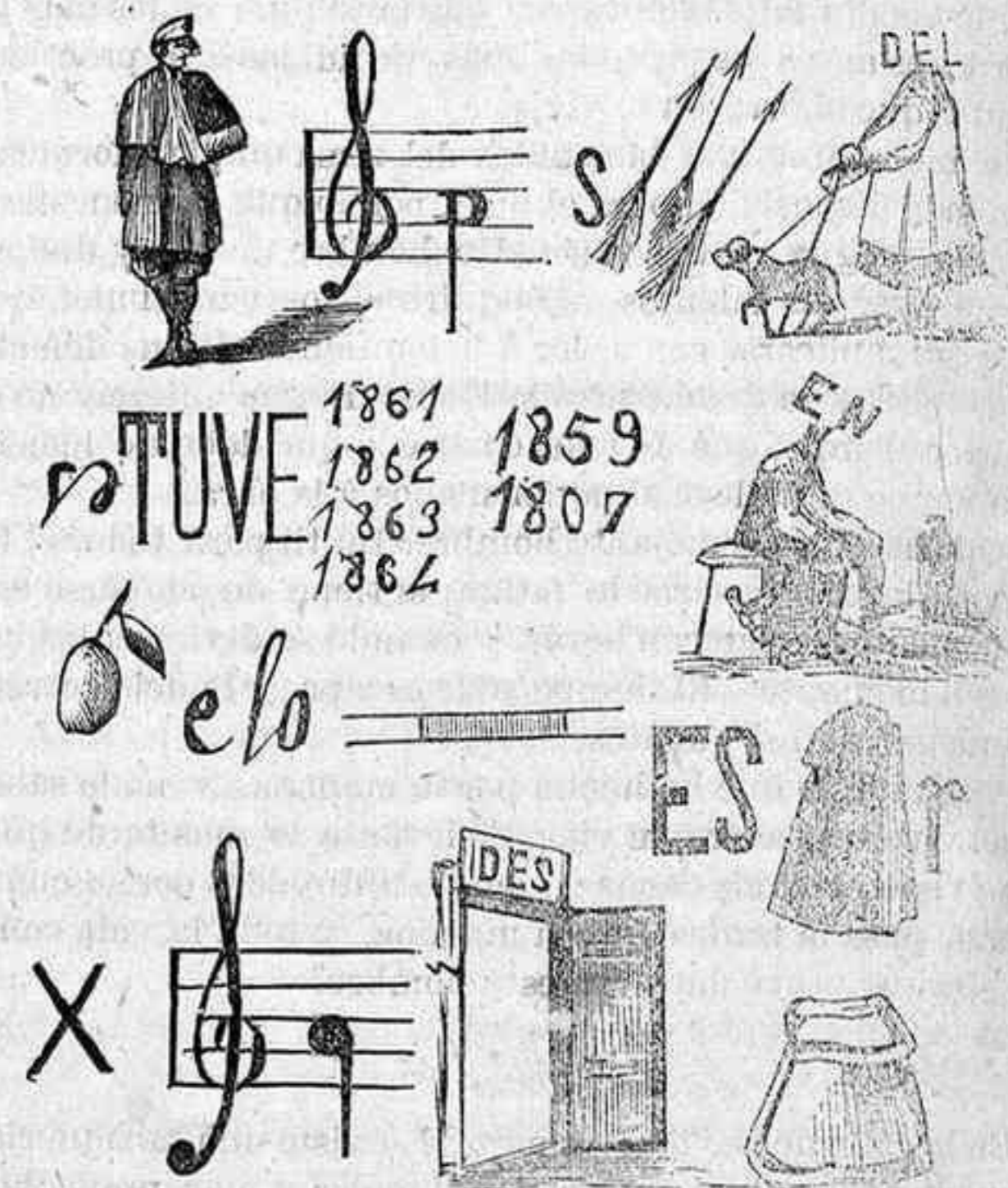
Respecto del empréstito de los dos mil millones de reales, debemos decir: que es muy sensible que el Sr. Figuerola haya tenido que tocar el desengaño que está tocando, y que de ningún modo hubiera tocado si hubiera dado mas lugar en su mente á las reglas del positivismo. Los grandes capitalistas, así nacionales como extranjeros, entienden por lo comun muy poco de retórica, ni de las ciencias que se explican en las cátedras; pero entre tanto, en materia de probabilidades, pueden dar lecciones á los mas célebres catedráticos.

Al saber profundo que en la materia tienen los grandes capitalistas del mundo, deben por lo comun sus colosales fortunas, y hoy ven con ojo perspicaz, que si la situacion pasada nada hacia capaz de organizar la Hacienda, ni de fomentar el desarrollo de la riqueza del país, otro tanto hace el gobierno creado por la revolucion. Háganse en los gastos públicos las economías que deben y pueden hacerse, sin perjuicio del servicio público ni de los intereses legalmente creados, y acrézcase á la vez la riqueza pública, con lo que acrecerán naturalmente y sin violencia los ingresos del Tesoro, y las bolsas de los grandes capitalistas serán al ministro de Hacienda abiertas, y le ofrecerán con módicas condiciones, mas dinero que el que habrá menester. ¿Por qué Sr. Figuerola cuando al entrar en el ministerio, habéis dicho el estado lastimoso del Tesoro, no os habeis estendido también á manifestar hasta qué lamentable punto el país estaba esquilmo y perdido, y las verdaderas causas que han producido este estado? ¿por qué no habeis manifestado vuestro plan de economías, y los medios que el gobierno estaba dispuesto á adoptar para el desarrollo de una riqueza que habia de nutrir de recursos el Tesoro de la Nación? Si vuestras explicaciones relativas á tan importantes cuestiones hubiesen sido las que debian ser, hubiérais inspirado una gran confianza. Reconcentrad vuestra imaginacion;

meditad, y con la mano puesta sobre vuestro corazon decid: ¿qué habeis hecho para merecer esa confianza de los grandes capitalistas, que tan necesaria os era para procuraros dicho empréstito?

(Continuará el domingo.)

GEROGLIFICO.



OBRAS

CARLOS FRONTAURA

Á 8 RS. TOMO EN MADRID Y 10 PARA PROVINCIAS
 Caricaturas y Retratos, un tomo.
 Cosas de Madrid, un tomo.
 Galeria de Matrimonios, un tomo.
 Viaje cómico á la Hospicio, un tomo con laminas.
 Romances populares, un tomo, 4 rs.
 Historias tristes, 4 rs.
 En Octubre próximo se publican Las Tiendas, y después en todo cada mes.
 En los pedidos por mayor haremos rebaja á proporcional pensadas.

MADRID: 1868.—Imprenta de D. Carlos Frontaura,
 A CARGO DE DIEGO VALERO,
 Calle de las Hileras, número 4, bajo.

LA JUSTICIA.

Revista peninsular y ultramarina de legislación, jurisprudencia y administración pública. Dirigida por Pareja de Alarcón, siendo colaboradores los mas distinguidos juristas. Ocho tomos de interesantes materias, publicados en 1866. Salieron por suscripción, en Madrid, ciento sesenta y dos rs. Se venden á la mitad de este precio en la librería de la viuda é hijos de Cuesta, Carretas, 9.
 En los pedidos por mayor, aun se hará rebaja. 1

OTRO

LIBRO PARA EL PUEBLO.

DICCIONARIO DE LA MIÑEZ.

por Carrillo de Albornoz.
 Coleccion de consejos morales, y nociones útiles y agradables, para la lectura de los jóvenes y de las familias.
 Un tomo de 360 páginas, de 8 rs. en 5. Librerías de Cuesta, Carretas, 9. y Hernando, Arenal 11. 1

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO DE FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.—Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se puedan desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.
 Cada año reparte
 1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto de Berlín.—100 figurines en negro y 40 ó mas iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.
 Precios de la suscripcion en España.
 1.ª Edicion. Un año, 120 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.
 2.ª Edicion. Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.
 3.ª Edicion. Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
 4.ª Edicion. Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.
 REGALO.—Los que se abonen á la edicion de lujo por un año, recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta Empresa publica con este objeto.
 En esta ciudad se suscribe en el establecimiento de

Administraciones principales.—Madrid: Librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de La Moda, calle Ahumada, 3.

CARBONES DE PIEDRA Y COKE.
 DE LAS MEJORES MINAS DE ESPAÑA É INGLATERRA.

C. GURREA.

Calle de Pizarro, núm. 5, segundo izquierda.

Depósito, en la estacion del Norte.—Almacén, calle de San Roque núm. 10.
 PRECIOS POR QUINTAL, AL CONTADO, PUESTO EN CASA DEL CONSUMIDOR.

CLASES DE LOS CARBONES.

	De 25 quins. en adelante. Reales.	De 1 á 24 quintales. Reales.
Hulla granada de Santullian.	12	14
Id. de Asturias.	15	15
Hulla inglesa de Cardiff y de Newcastle.	15	17
Id. especial para fraguas.	9	11
Aglomerados.	11	13
Coke superior, grueso ó partido.	12	13
Por wagones se hará gran rebaja.		

SOCIEDAD GENERAL

DE TRAPORTES MARITIMOS POR VAPOR

SERVICIO MENSUAL.

Líneas de Marsella á Gibraltar, San Vicente, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Gibraltar el 18 de Diciembre al vapor

BORGOÑA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y mercancías.
 Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos Aires, 3,248 rs.
 Acúdase en Alicante y Cádiz á los señores A. Lopez y Compañía, y á D. JOSE GONZALEZ en Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23.

AVISO Á LOS APASIONADOS DEL LEGÍTIMO

ACEITE DE BELLOTAS

PRIVILEGIADO PARA LOS CABELLOS.



Noticiosa de las groseras falsificaciones de este producto, echas en esta plaza (Habana) y otras, preven go para evitar esta ó enfermedad, que soy el único agente que en el globo posee el secreto de fabricacion; y los que dicen que los extraen de la helota en frío en país que ni se cria ni se conserva, faltan á decoro profesional é industrial, y á su vez atropellan el derecho de invencion, diciendo que aquel aceite se usa en Europa y que está recomendado por academias, etc. El que goza de estos privilegios y otros muchos, es nuestro legítimo Aceite, extraido al vapor, que vende la Sra. Vinca de Matas, calle del Obispo, núm. 81, en la Habana: el que muchos periódicos recomiendan, y al que muchos médicos llaman el gran alcazar de la filosofía cosmética, la Cérès de los tricóteros, la Minerva de la cabeza y del tocador, el Pallas de la farmacia, la profesa de Aristóteles, la Diana de los cabellos, el Juno de los cosméticos y del que muchos secretarios de Sócrates dicen que es el único producto para la cabellera y el cuius que establece paralelo relativo con la filosofía estoica de Séneca.

La única fábrica que existe en el Universo está establecida en Madrid, calle de Jardines, núm. 5, donde se vende esta maravilla de la naturaleza y de la ciencia, á 6, 12 y 18 rs. frasco: mi nombre y las señas están grabados en el vidrio; nuestro timbre en los prospectos, que acompaña á los frascos, detallando la opinion de la prensa.
 Exija estas seguridades para evitar estafa ó accidentes: lo mismo en Europa que en las Américas.
 El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.
 Nota. Desde 1.º de Enero próximo se venderá en nuevos y elegantes frascos de cristal, con magníficas etiquetas, y cápsulas purpurinas, con la inscripcion:
 Aceite de bellotas.—Inv. L. de Brea Moreno.

BUENO Y BARATO.

Cien cartas de papel superior, canto dorado, cien sobres, dos barras de lacre, cola de boca, portaplumas, plumas, lapicero, polvos, obleas, tinta, jabón y dos pinceles, todo por 114 REALES: Calle de Jacometrezo, núm. 31, establecimiento de quincalla. 41.

ENOLATURO

regenerativo y depurativo de la sangre, de Dr. Padré, para curar con seguridad y prontitud todas las enfermedades de la piel y las que tienen por causa el vicio de los humores: Botella 20 rsas.
 Madrid, Uzurrun, Barrio nuevo.—Simon, Caballero de Gracia.—Moreno Miguel, Arenal.—Sanchez Ocaña, Principe.

A TODAS LAS SEÑORAS INTERESA.

La inventora del corte en Europa, modista de todas las clases sociales, perfeccionada en París, 22 años de práctica constante en la misma casa, corta á presencia del interesado, vestidos á 8 rs., para que los hagan en su domicilio: patronos de todas prendas y modas, á 8 rs. Explicacion clara. Se indican los adornos. Figurines y talleres de confeccion. Se garantiza la obra con 25,000 duros en fincas propias. Tres Cruces, 4, principal (casa del pasajero).

Nota. Hay clase de señoritas, para enseñar á hacer vestidos.

COMPETENCIA CON TODAS LAS AGUAS DE COLONIA

No hay ninguna que á su baratura reúna bondad tan admirable y principios higiénicos y terapéuticos, como la que tenemos el gusto de ofrecer al público, para el pañuelo, banos, fricciones, para quitar manchas en la seda, etc., á 10 rs. cuartillo, Jardines, 5. El fabricante, instruido en el mismo, Colonia, M. Lopez, proveedor de establecimientos de beneficencia.
 La botella grande de lojo, 18 rs.

MAZAPAN DE TOLEDO.

Del acreditado fabricante que todos los años anteriores, se vende en la calle de la Montera, número 55, Molinos de chocolate, esquina á la calle de Jacometrezo.

LA GUERRABELLA.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS.

Sevilla, 11, entresuelo y tienda.

Género fresco, inmejorable calidad, y completamente garantizado.
 Se admiten encargos y comisiones para la Habana.